ADDENDA 02/2010

En referencia al llamado CD 37/2010 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA" ID 189.293 se emite esta ADDENDA 02/2010

CONSULTA 1

En el punto 13 del Anexo 1. Solicita una Garantía de Responsabilidad profesional emitida por un Banco de Plaza. ¿Puede ser una Póliza de Seguro de Garantía de Responsabilidad Profesional emitida por una Aseguradora local?

ACLARACIÓN 1

En el punto 13 del anexo 1. SI, puede ser una Póliza de Seguro de Garantía de Responsabilidad Profesional emitida por una Aseguradora local o un Banco de Plaza.

CONSULTA 2

¿Cuál es el plazo para la entrega del Informe de Avance, en días calendarios?

ACLARACIÓN 2

El informe de avance debe ser remitido a los 30 días, posteriores a la emisión del código de contratación.

CONSULTA 3

¿Cuántas copias de los manuales deberán ser presentadas al final de la consultoría?

ACLARACIÓN 3

Al final de la Consultoría deberán ser remitidos dos copias de los manuales.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC-STP

Asunción, 18 de agosto de 2010

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

ADDENDA 03/2010

En referencia al llamado CD 37/2010 "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA" ID 189.293 se emite esta ADDENDA 03/2010

Se prorroga la fecha de apertura para addendar la evaluación el llamado:

- **RECEPCION DE OFERTAS: VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 09:00 HS.**
- **APERTURA: VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2010 A LAS 09:15 HS.**

SECRETARIA TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · UOC · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ROCIO ACOSTA
UOC-STP

Asunción, 18 de agosto de 2010